

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2019

SESIÓN Nº 33

En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos inicio a esta sesión de Concejo, a las 09.36 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero, Concejala, quien abre la sesión.

Doña Alejandra Muñoz Díaz.

Don Cristián Yury Weibel Avendaño.

Don Luis González Brito.

Don Fernando Manzur Freig.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Ernesto Moreno Beauchemin.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina, Secretario Municipal.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Doña Gianinna Repetti.

Don Luis Moreira.

Don Patricio González.

Doña Jimena Jiménez.

Doña Luisa Espinoza.

Doña María Eugenia Chadwick.

Don Francisco Moscoso.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta del Alcalde.
- 3.- Entrega de Proyecto de Presupuesto 2020.
- 4.- Aprobación Conciliación, Juicio Caratulado "Verdugo con I. Municipalidad de Recoleta" 2° Juzgado de Letras del Trabajo Santiago (Ex - Funcionario Departamento Educación).
- 5.- Incidentes

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO, NATALIA CUEVAS:

Buenos días a todas y todos.

¿Tenemos Actas para su aprobación?

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Se encuentra entregada, en tiempo y forma, el Acta Sesión Ordinaria N°31, para ser aprobada por las señoras y los señores Concejales.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Se ofrece la palabra para consultas u observaciones en el Acta referida.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación del Acta presentada?

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 31, de fecha 10 de septiembre de 2019, sin observaciones.

2.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

2.1. Actividades

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: El señor Alcalde se encuentra en comisión de servicio, por lo tanto, no hay cuenta en esta ocasión.

3.- ENTREGA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020

EL SEÑOR LUIS MOREIRA: Le hemos hecho entrega al señor Secretario Municipal del Proyecto de Presupuesto, una copia impresa.

En este acto le hacemos entrega a ustedes de una copia del proyecto en CD.

Si eventualmente alguien tiene problemas para leerlo digitalmente, podemos imprimirlo.

De igual modo, en cuanto al COSOC, el año pasado imprimimos una serie de ejemplares que no fueron entregados, no fueron recepcionados por las señoras y los señores Consejeros. En virtud de eso, hacemos llegar este modo; y quienes lo necesiten impreso le podemos hacer entrega de una copia.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Queda constancia en Acta de la entrega del Proyecto de Presupuesto. La ley establece que debe ser entregado la primera semana de octubre y aprobado como plazo máximo a mediados de diciembre.

4.- APROBACIÓN CONCILIACIÓN, JUICIO CARATULADO “VERDUGO CON I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA” 2°

**JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO SANTIAGO (EX -
FUNCIONARIO DEPARTAMENTO EDUCACIÓN)**

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Según el Memorándum N° 167 de fecha de 25 septiembre 2019, del Jefe Departamento Educación Municipal, don Adrián Medina Gómez, nos corresponde tratar el punto Conciliación, Juicio “Verdugo Con I. Municipalidad de Recoleta” 2º Juzgado de Letras del Trabajo Santiago.

Se ofrece la palabra para consultas y observaciones.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la conciliación de este juicio caratulado Verdugo con I. Municipalidad de Recoleta?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala (las señoras y los señores Concejales Natalia Cuevas, Alejandra Muñoz, Ernesto Moreno, Fernando Manzur, Cristian Weibel, Luis González Brito, Mauricio Smok y Fernando Pacheco), adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 160

“Aprobar la conciliación en el Juicio Laboral, que se tramita en el Segundo Juzgado del Trabajo de Santiago, Ruc 19-4-0174016-6, Rit O-1810-2019, Caratulados “Víctor Fernando Verdugo Agurto con I. Municipalidad de Recoleta”, en el cual el Municipio sin reconocer los hechos expuestos en la demanda, pagará la suma única y total de \$2.000.000.- en una cuota el día 15 octubre 2019, mediante cheque nominativo sin cruzar extendido a nombre del abogado del demandante don Rodrigo Benítez Vargas, el que será entregado en custodia en el Tribunal, a más tardar el día 15 octubre del año en curso. Las partes se otorgan amplio y total finiquito”.

5.- INCIDENTES

5.1. Fiscalización de paradero clandestino de taxis - Acciones por robos de tapas de alcantarilla

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Pido a la administración que dé instrucciones, por favor, al Departamento de Fiscalización de Tránsito, para que se instalen en la calle Zapadores con Recoleta, debido a un paradero clandestino de taxis.

En definitiva, son maleantes, pelean con fierros, a palos, cortan el tránsito, echan el auto encima a la gente. Creo que a la salida del Metro en ese punto es importante que exista una fiscalización real y verdadera. Así que solicito una mayor preocupación respecto a eso.

Un tema que me tiene muy preocupado es la gran cantidad de rejas de resumideros que se han robado en estos últimos meses. Al menos he contado unos 20 resumideros sin tapas de alcantarilla. Creo que hay que hacer una encuesta generalizada en la comuna y ver cómo se pueden reponer, porque esas tapas no son baratas. Hay que ver cómo se hace el dinero para poder reponerlas, porque es muy peligroso como quedan esos lugares, especialmente los que están en la calzada.

Ambas cosas son de suma importancia y creo que deberían tomarse en cuenta.

EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO: Este es un fenómeno nuevo para nosotros, porque siempre ha existido desaparición de tapas, pero en el nivel que estamos llama mucho la atención.

Con el Encargado de Emergencias, don Luis Sorondo, hemos observado cámaras. Hay gente que se dedica a robar tapas de cámaras tanto de teleductos, servicios de telecomunicaciones, servicio eléctrico.

Entiendo que habría una denuncia en Investigaciones para justamente ir atacando el comercio de los reductores de esto y que compran metal. Eso está caminando por la vía de las Policías. Hay gente en situación de calle ligada mucho a eso.

Nosotros, como Unidad, vamos y hacemos un cierre momentáneo y comunicamos a las empresas dueñas de eso para que lo repongan. En general, lo hacen rápido, pero más rápido se roban el cierre perimetral, el cual permite aislar y evitar el riesgo que se produce, porque la gente ahí se cae.

EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO: Efectivamente, hemos tenido un par de noticias de que la gente se ha caído con lesiones. Es un tema complejo de abordar, porque cada día son más los ladrones de tapas metálicas y sumideros de aguas lluvia.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Comparto la opinión del señor Director, pero igualmente hay que tomar medidas.

Quisiera proponer, no sé si será legal o no, que al local de compra de material que se le sorprenda con rejas de alcantarillado o alguna compañía de utilidad, se le sea cancelada la Patente en forma inmediatamente.

Creo que es la única manera que tenemos para poder cortar este cuento, porque esto no es de hoy. Ahora se está escapando de las manos, lo que es distinto, pero esto ha sido de siempre. No es un problema de este Gobierno, sino que viene de mucho tiempo. Ahora se ha desbandado, al igual que el tema de los rucos, lo cual puede estar relacionado.

Creo que hay vecinos en la comuna que han detectado el problema y tienen grabaciones de los robos de estas rejillas.

Hay que poner mano dura, la cual tiene que ir al que compra. No puede ser que paguen por una reja de alcantarillado 2 mil o 3 mil pesos y a uno le cuesta 50 mil o 100 mil pesos.

EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO: En eso no tengo mucho que hacer desde Dimao.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: De todas maneras, se acoge la observación y lo que está desarrollando el Municipio en buena hora para enfrentar este suceso.

5.2. Recuperación de espacios en torno a Escuela Marcela Paz

- Capacitación impulsada por Medio Ambiente**
- Efectos de Línea 7 del Metro**

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Saludamos la iniciativa que se realizó el viernes en la Escuela Marcela Paz junto con la Sala Cuna Semilla y Sol, ya que se trabajó en la recuperación de espacios en el entorno de la población, en donde participó la comunidad, niños, profesores, padres, con apoyo de la Dirección de Medio Ambiente junto con funcionarios municipales.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Creo que es una iniciativa absolutamente replicable en el marco de poder cuidar nuestro medio ambiente e incentivar a las comunidades que se organicen para recuperar sus espacios y transformarlos en entornos sustentables, amigables. Eso es muy relevante.

En la misma línea.

Saludamos a la Dirección de Medio Ambiente, que ha estado desarrollando capacitaciones junto con el trabajo de Innova Recoleta, a recicladores base de la comuna. Son 30 recicladores, por un Proyecto que se adjudicó el Municipio del Fondo de Reciclaje el año 2018.

Va a terminar en diciembre con la certificación laboral como la Ley Red lo indica.

Hemos sido una de las comunas más innovadoras precisamente en proponer un modelo de gestión local, el cual fomenta el desarrollo económico local y además sea sustentable con el medio ambiente y que nos entregue la garantía real de que todo lo que estamos reciclando se está efectivamente separando y llegando a puntos de reciclaje como no existe en otras comunas. Por lo tanto, eso me parece sumamente importante.

He tenido la oportunidad, junto con funcionarios municipales que han estado apoyando la convocatoria que hizo Metro.

Tuve la oportunidad de asistir a una de estas reuniones que nos convocó Metro, en el marco de la nueva creación de la Línea 7, que tiene un trazado que pasa por el Centro en la Estación Calicanto, como punto de combinación, junto con la Estación Baquedano.

Ninguna de estas dos nuevas Estaciones van a estar en Recoleta, sino que están al otro lado del río, pero sí las externalidades negativas de esas construcciones de la Línea 7 van a estar para este lado.

Vamos a tener en el proyecto inicial dos ventiladores en el Puente Loreto y Puente Patronato, más toda la obra que significa.

Es una obra de envergadura tal que las Avenidas Santa María y Avenida Bellavista se van a ver profundamente afectadas por la construcción de los piques que significan estas dos Estaciones, que tienen una profundidad importante.

Por lo tanto, la conclusión que hemos llegado con los vecinos y vecinas, junto también con los mismos informes técnicos que entregó el Municipio en el mes de agosto, en los plazos que corresponden según lo que señala Metro y también en los estudios de impacto ambiental, es que el sesgo a la baja del impacto de esta obra que nos presenta Metro es brutal.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Se señalan flujos de camiones que según los estudios municipales no son tal. Vamos a tener más flujo de camiones, sin contar con la contaminación acústica; el movimiento del polvo del cemento, que sabemos lo contaminante que es.

Las obras de mitigación propuestas y particularmente los beneficios reales para la comuna no son tal, no existen.

Hay una propuesta muy concreta que tiene que ver con que Metro acceda a que la Estación nueva de Baquedano pueda estar emplazada en Pío Nono. Creemos que eso puede ser un tremendo beneficio frente a todo este sacrificio de 6 años, donde mencioné algunos elementos de contaminación, pero imagínense el taco que se va a provocar en Santa María con Bellavista durante los próximos 6 años, donde ya en puntos peak la zona sur de Avenida Recoleta hay un taco gigante.

La verdad es que la envergadura puede ser mayor aún.

Nuestro Alcalde ha tomado también la iniciativa en este sentido. Se ha reunido con las personas de Metro, se ha reunido con organizaciones que defienden el Parque Forestal, considerando que en el proyecto inicial emplazan la Estación ahí.

No obstante, creemos en la viabilidad de que se pueda emplazar en Pío Nono, ya que también los mismos estudios de Metro indican que el 60% de los peatones que se bajan en Baquedano, luego cruzan hacia este lado del río, que son principalmente estudiantes que se mueven por Pío Nono.

Por lo tanto, creemos que eso puede ser una tremenda iniciativa, hay que empujarla con fuerza, ya que, si bien nadie niega los beneficios de Metro - nadie podría estar en desacuerdo con que Metro extienda su línea, ya que beneficia a más trabajadores y trabajadoras-, me he dado cuenta de que Metro más se mueve por flujos de especulación inmobiliaria que otra cosa.

Es hora de que podamos poner esos puntos.

Saludo el esfuerzo municipal, técnico y político que se ha llevado hasta el minuto.

5.3. Sobre subvenciones para Bomberos

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Hace unos meses hice un planteamiento, pregunte algo no más. Ahora venia bajando y me detuvo una persona un par de minutos. Me recordó lo que tiene que ver con las subvenciones de los Bomberos.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Entiendo que sobre eso no hemos aprobado nada en este Concejo. Me parece que es un tema no menor, lo planteé hace tiempo. Creo que amerita que lo veamos, y que debería estar entre las prioridades.

Esta es la pregunta que vuelvo a hacer a este Honorable Concejo y a la administración.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Se entregará por escrito cualquier tipo de respuesta.

5.4. Fiesta de la Primavera en la Unidad Vecinal N°27 - Trabajos voluntarios impulsados por el PC

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIÁN WEIBEL: Es importante resaltar las iniciativas de la comunidad.

Este sábado se llevó a cabo la Fiesta de la Primavera en la Unidad Vecinal N°27.

Lo quiero destacar porque la comunidad ha ido recobrando este sentido de volver a fortalecer tejido social y retomar actividades que en un minuto determinado eran casi cotidianas en nuestro país. Además, porque participaron más de 200 personas.

Estuvieron la Junta de Vecinos Vientos del Cerro más 5 comités de mejoramiento del entorno y pavimentación, que fueron parte de esta iniciativa. Esto comenzó a crecer, motivó a más gente y otras organizaciones del sector del cerro.

Me llamó mucho la atención y como ustedes saben, el Partido Comunista de Chile y acá en Recoleta todos los meses, últimos sábados de cada mes iniciamos los trabajos voluntarios.

Este sábado estuvimos en la Población 7 de Febrero, donde se hicieron bastantes actividades. Se recuperaron bastantes espacios. Con esta iniciativa constante y permanente, el tiempo llama a que los vecinos se autoconvoquen. Es tan así, que este sábado también vecinos autoconvocados comenzaron a limpiar la vereda del cerro, un terreno que le corresponde al Parque Metropolitano. Es una iniciativa que comienza. Es decir, se van imitando las buenas acciones, la comunidad se va haciendo cargo de su entorno.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIÁN WEIBEL: Y creo que eso es digno de destacar, porque en definitiva -más allá de la responsabilidad que puedan tener algunas Instituciones- es necesario recobrar el sentido común respecto de cómo nosotros, como ciudadanos, nos vamos empoderando y también nos vamos haciendo responsables de lo que está un poco más afuera de nuestras cosas.

Destaco ese cambio cultural que en un minuto determinado se habló, a principio de esta administración, y que sin duda ha ido haciendo sentido a la comunidad.

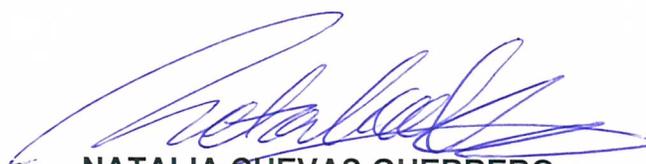
Feliz y contento por lo que ocurrió este fin de semana en Recoleta.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Es muy importante como se ha organizado la comunidad en torno a las iniciativas, por ejemplo, del Partido Comunista.

No habiendo más intervenciones, damos por finalizada esta sesión de Concejo, en nombre de nuestro país y nuestra comuna, a las 09:54 horas.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



NATALIA CUEVAS GUERRERO
PRESIDENTA DEL CONCEJO